

ANUNCIOS
ANNOUNCEMENT

Emissiones en Mora

Código ISIN	Cód.	Emisor<1	Serie	Cupón	Fecha vto.	Mon	Rep
ES0273541013	BM	República Argentina		7,500	23/05/2002	€	T
ES0384849008	BS	ZINKIA Entertainment		11,000	12/11/2015	€	A

Comisión Nacional del Mercado de Valores

**SUSPENDE LA COTIZACIÓN
OBLIGACIONES REPÚBLICA DE ARGENTINA**

El día 22 de mayo de 2002 la CNMV adoptó el siguiente acuerdo: "Suspender cautelarmente con efectos del día 23 de mayo de 2002, al amparo del Artículo 33 de la Ley 24/1988 de 28 julio, del Mercado de Valores, la negociación en AIAF, Mercado de Renta Fija, S.A. de las OBLIGACIONES REPÚBLICA ARGENTINA, emisión mayo 1997 (Código de valor ES0273541013), por concurrir circunstancias que pudieran perturbar el normal desarrollo de las operaciones sobre los citados valores".

Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Unipersonal

**AVISO 634/2002, DE 21 DE MAYO
OBLIGACIONES REPÚBLICA ARGENTINA
EMISIÓN MAYO 1997 ISIN: ES0273541013**

Se pone en conocimiento de todas las entidades participantes en la Plataforma Unificada de Renta Fija, que se ha recibido en el Servicio escrito procedente de la Entidad Agente de Pagos, Santander Central Hispano Investment, S.A., al que adjunta documentación recibida del Ministerio de Economía de la República Argentina, comunicando el diferimiento de pagos de la emisión de referencia, que se hizo público mediante Decreto 256/2002, de 8 de febrero, publicado en el Boletín Oficial del citado Estado nº 29.834, de 8 de febrero, posteriormente reiterado mediante Resolución 73/2002, del Ministerio de Economía de la República Argentina, publicado en el Boletín Oficial nº 29.888, de 30 de abril, de dicha República.

Como consecuencia de lo anterior, con fecha 23 de mayo de 2002 se procederá al bloqueo de las posiciones de Obligaciones República Argentina, emisión mayo de 1997, código de valor ES061273541013, que permanecerá en ese estado a todos los efectos, en tanto no varíen las circunstancias actuales, lo que se hará público oportunamente.

Santander Central Hispano Investment, S.A.

**OBLIGACIONES REPÚBLICA ARGENTINA
EMISIÓN: MAYO 1997 ISIN: ES0273541013
CUPÓN 7'50% AMORTIZACIÓN FINAL: 23/05/02**

Se pone en conocimiento de todas las entidades participantes en la Plataforma Unificada de Renta Fija y de los obligacionistas que la Entidad Agente de Pagos de la citada emisión, Santander Central Hispano Investment, S.A., no ha recibido de la República Argentina cantidad alguna en concepto de pago del último cupón y Amortización de la emisión de referencia.

Se informa asimismo de que con fecha 28 de mayo de 2002 dicha Entidad Agente de Pagos ha recibido comunicación del Ministerio de Economía, Secretaría de Finanzas de la República Argentina, cuyo texto se transcribe a continuación:

"Asunto: Diferimiento del pago del cupón del Bono la República Argentina 7'50%. 23/05/02 (Código ISIN: ES0273541013)

De acuerdo a su solicitud de fecha 24/05/02, informo a Ud. que de acuerdo a la Resolución Nro. 73 del año 2002 del Ministerio de Economía de la República Argentina, se dispone el diferimiento de los pagos de los servicios de la deuda pública del GOBIERNO NACIONAL hasta el 31 de Diciembre de 2002 o hasta que se complete la refinanciación de la misma, si ésta se completa antes de esa fecha".

República Argentina

**CANJE DE VALORES DE LOS BONOS MATADOR
CÓDIGO ISIN ES0273541013**

Se pone en su conocimiento que el 14 de enero de 2005 se ha abierto un procedimiento de canje de valores de deuda pública a largo plazo de nueva emisión de la República Argentina, que se ofrecen en canje a los titulares de valores pertenecientes a determinadas emisiones de valores de deuda pública de la República Argentina que se encuentran actualmente en circulación que cumplan los requisitos para ser sujetos pasivos de la Oferta. Los valores a los que se extiende la Oferta se listan en el Anexo A del denominado Suplemento de Folleto (Prospectus Supplement).

Anuncios
Announcement

En particular, los titulares de valores pertenecientes a la emisión de obligaciones de fecha de 23 de mayo de 1997, con código ISIN ES0273541013, que fue admitida a cotización en AIAF Mercado de Renta Fija, representada mediante un título global depositado en Santander Investment Services S.A. e incluida en el sistema de registro y liquidación gestionado por Iberclear, que deseen acogerse a la Oferta, deberán seguir el procedimiento previsto en la Información Complementaria.

Los inversores residentes en España que sean titulares de valores canjeables en la Oferta tienen a su disposición información más detallada sobre las características de la Oferta y el procedimiento de canje en España en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores www.cnmv.es, en la que se han publicado la Información Complementaria, el Folleto Base (Base Prospectus) y el denominado Suplemento de Folleto (Prospectus Supplement), conjuntamente con la traducción jurada al español del Suplemento de Folleto y en la página web de la oferta www.georgesonshareholder.com/argentina así como en la página web de AIAF Mercado de Renta Fija (<http://www.aiaf.es/aiaf/ficha/SIN.cir?ISIN=ES0273541013> en el Folleto de la emisión).

El Período de Aceptación de Órdenes de Canje comprenderá desde el 14 de enero hasta el 25 de febrero de 2005, a menos que se extienda o se reduzca por el Emisor, si se dan las circunstancias previstas en el Suplemento de Folleto

Santander Investment Services, S.A.

BONOS MATADOR REPÚBLICA ARGENTINA
EMISIÓN: MAYO 1997 ISIN: ES0273541013
CUPÓN 7'50% AMORTIZACIÓN FINAL: 23/05/02

Se pone en conocimiento de AIAF Mercado de Renta Fija y de los obligacionistas que Santander Investment Services, S.A., en su calidad de Entidad Agente de Pagos de la citada emisión, dio instrucciones a Iberclear el día 27 de mayo de 2005 para la cancelación de un saldo de 89.271.020,35€ como resultado del canje de la emisión de bonos matador de la República Argentina mayo 1997.

El resto de la emisión (30.930.979,65€) permanece bloqueado en las entidades correspondientes.

Comisión Nacional del Mercado de Valores**SUSPENSIÓN CAUTELAR DE LA NEGOCIACIÓN DE ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A.**

La Dirección General de Mercados eleva la siguiente propuesta motivada de suspensión de la negociación a la Presidenta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, quien en virtud de la delegación de facultades otorgada por el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 14 de diciembre de 2012, acuerda:

"Suspender cautelarmente, con efectos inmediatos, al amparo del Artículo 33 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, la negociación en AIAF, Mercado de Renta Fija, S.A. de las emisiones de Renta Fija de ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A., por concurrir circunstancias que pudieran perturbar el normal desarrollo de las operaciones sobre los citados valores."

Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A.**INFORMACIÓN FONDOS DE TITULIZACIÓN**

Para cualquier aclaración sobre la fijación de los Tipos de Interés de los Bonos de los Fondos de Titulización gestionados por Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., consulten la página web: www.imtitulizacion.com.

Zinkia Entertainment, S.A.**BAJA TÉCNICA EN AIAF
EMISIÓN DE OBLIGACIONES ZINKIA 2010 CÓDIGO ISIN: ES0384849008**

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores y en las Circulares del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) y para su puesta a disposición del público como información relevante, ZINKIA ENTERTAINMENT S.A. ("Zinkia" o la "Sociedad") comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Como continuación del Hecho Relevante publicado en fecha 27 de octubre de 2015 (Ref. CNMV 230156) con objeto de la vuelta a cotización de las acciones de la Sociedad en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB) en el que se facilitaba información adicional sobre la misma, por medio del presente ponemos en conocimiento del Mercado que las Obligaciones emitidas por Zinkia "Emisión de Obligaciones Zinkia 2010" causarían Baja Técnica en AIAF a su vencimiento el próximo 12 de noviembre de 2015, manteniéndose el registro de las mismas activo en Iberclear con objeto de poder seguir gestionando los pagos de las citadas Obligaciones conforme a la PAC y al calendario de pagos ya comunicado en anteriores Hechos Relevantes, estando prevista la realización del próximo pago por el 30% del nominal inicial el 20 de diciembre de 2015.

A estos efectos, se informa a los Sres. Obligacionistas que a partir del vencimiento de las citadas Obligaciones toda comunicación con la Sociedad se realizará a través de la página web de la misma (<http://www.zinkia.com/es/accionistas-inversores/>) y del MAB (http://www.bolsasymercados.es/mab/esp/EE/Ficha/ZINKIA_ES0184849018.aspx). Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Anuncios
*Announcement***Comisión Nacional del Mercado de Valores****SUSPENSIÓN CAUTELAR DE LA NEGOCIACIÓN DE ENERGÍA. INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.**

Estimados Sres:

En el día de hoy, la Comisión Nacional de Mercado de Valores ha adoptado el siguiente acuerdo:

"Suspende cautelarmente, con efectos inmediatos, al amparo del artículo 234 (l) de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, la negociación del segmento BME Growth de BME MFT Equity de las acciones, u otros valores que den derecho a su suscripción, adquisición o venta y de otros instrumentos admitidos a negociación en MARF, de la entidad Energía. Innovación y Desarrollo Fotovoltaico, S.A., mientras es difundida por la compañía información relevante respecto al proceso de formulación de cuentas y publicación de información financiera auditada relativa al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022"

Lo que pongo en su conocimiento para que procesa a ejecutas el referido acuerdo en la fecha señalada y a dar publicidad del mismo a la mayor brevedad posible.

Atentamente,

Javier Ruiz del Pozo
Director de Mercados Secundarios
P.D. del Directos General de Mercados (Resolución 01/05/2021)

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.**AMORTIZACIÓN ANTICIPADA TOTAL
CÓDIGO ISIN ES0813211002**

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. ("BBVA") comunica su decisión irrevocable de amortizar anticipadamente y en su totalidad la emisión de participaciones preferentes eventualmente convertibles en acciones ordinarias de BBVA, realizada el 24 de septiembre de 2018 por un importe nominal conjunto de mil millones de Euros (1.000.000.000 €), con código ISIN ES0813211002 y admitida a cotización en AIAF, Mercado de Renta Fija (la "**Emisión**"), todo ello de acuerdo con todas las obligaciones legales y formalidades recogidas en el folleto de la emisión autorizado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 24 de septiembre de 2018 con número de registro oficial 113726.

La fecha de amortización total anticipada será el próximo 24 de septiembre de 2023, coincidiendo con la Primera Fecha de Revisión (*First Reset Date*) y el precio de amortización por cada participación preferente será de 202.937,50 euros, equivalente al valor nominal de cada participación preferente más el importe de la remuneración devengada y no satisfecha hasta el 24 de septiembre de 2023 (excluido), y se abonará de acuerdo con lo establecido en los términos y condiciones de la Emisión.

En Madrid, a 25 de julio de 2023.

Abanca Corporacion Bancaria, S.A.**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, ABANCA Corporación Bancaria, S.A. ("**ABANCA**" o el "**Emisor**") comunica

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

ABANCA comunica su decisión irrevocable de amortizar anticipadamente y en su totalidad la emisión de participaciones preferentes denominada "**€250.000.000 Perpetual Non-Cumulative Additional Tier 1 Preferred Securities**", emitidas por ABANCA el 2 de octubre de 2018, por importe nominal inicial de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE EUROS (250.000.000€), con código ISIN ES0865936001, admitidas a negociación en el Mercado de Renta Fija, AIAF y cuyo saldo vivo actual asciende a TREINTA Y UN MILLONES DE EUROS (31.000.000€) (las "**Participaciones Preferentes**" y la "**Emisión**", según corresponda). La amortización total anticipada de las Participaciones Preferentes se llevará a cabo de acuerdo con lo previsto en los términos y condiciones de la Emisión, y una vez obtenida la autorización previa del Banco Central Europeo.

La fecha de amortización total anticipada será el próximo 2 de octubre de 2023, que es la fecha de pago de la remuneración ("*Distribution Payment Date*") coincidente con la primera fecha de revisión de la remuneración aplicable a las Participaciones Preferentes ("*First Reset Date*"). El precio de amortización ("*Redemption Price*") por cada Participación Preferente será el 100% de su importe nominal (200.000€), abonándose, asimismo, la remuneración ("*Distribution*") devengada y no satisfecha durante el período de remuneración ("*Distribution Period*") en curso (conjuntamente, "*Liquidation Distribution*"), de conformidad con lo establecido en los términos y condiciones de la Emisión.

La decisión del Emisor de ejercer el derecho de amortización anticipada se comunica a los titulares de las Participaciones Preferentes mediante la presente comunicación de otra información relevante, en la forma, plazos y a los efectos establecidos en las condiciones 7 y 13 de los términos y condiciones de la Emisión.

Los términos en inglés empleados en esta comunicación y no definidos de otra forma tienen el significado otorgado a los mismos en los términos y condiciones de la Emisión, recogidos en el folleto de admisión de fecha 2 de octubre de 2018.

3 de agosto de 2023

Abanca Corporacion Bancaria, S.A.**NATIONAL SECURITIES MARKET COMMISSION**

Renta Fija Privada / *Private Debt***Anuncios**
Announcement

In compliance with the provisions of article 227 of Law 6/2023, of 17 March, on Securities Markets and Investment Services, ABANCA Corporación Bancaria, S.A. ("**ABANCA**" or the "**Issuer**") announces the following

OTHER RELEVANT INFORMATION

ABANCA announces its irrevocable decision to redeem early and in whole the issue of preferred securities called "*€250,000,000 Perpetual Non-Cumulative Additional Tier 1 Preferred Securities*", issued by ABANCA on 2 October 2018 for an initial principal amount of TWO HUNDRED AND FIFTY MILLION EUROS (€250,000,000), with ISIN code ES0865936001, admitted to trading on the Spanish AIAF Fixed Income Securities Market and with an outstanding principal amount of THIRTY ONE MILLION EUROS (€31,000,000) (the "**Preferred Securities**" and the "**Issue**", as applicable). The early redemption of the Preferred Securities will be carried out in accordance with the provisions of the terms and conditions of the Issue and once the prior permission from the European Central Bank has been obtained.

The early redemption date will be 2 October 2023, which is the Distribution Payment Date falling on the First Reset Date. The Redemption Price for each Preferred Security will be its Liquidation Distribution, consisting of the outstanding principal amount per Preferred Security (€200,000) plus the accrued and unpaid Distribution for the then current Distribution Period, in accordance with the terms and conditions of the Issue.

The Issuer's decision to exercise its early redemption right is communicated to the holders of the Preferred Securities by means of this communication of other relevant information, in the manner, within the time limits and for the purposes set out in conditions 7 and 13 of the terms and conditions of the Issue.

Defined terms used in this communication and not otherwise defined have the meaning given to them in the terms and conditions of the Issue as set out in the listing prospectus dated 2 October 2018.

Bankinter, S.A.NUEVO TIPO DE INTERÉS
FECHA DE PAGO: 09/08/2023

Descripción	BONO SANTANDER ANUAL 19.71
ISIN	ES0213679HL6
Tipo de Interés	0,00%
Cupón Bruto	0,00
Cupón Neto	0,00
Fecha de Pago	09/08/2023
Descripción	BONO REP-TEL 90-10 19.74
ISIN	ES0313679L53
Tipo de Interés	0,00%
Cupón Bruto	0,00
Cupón Neto	0,00
Fecha de Pago	09/08/2023

Bankinter, S.A.NUEVO TIPO DE INTERÉS
FECHA DE PAGO: 10/08/2023

Descripción	BONO TELEFÓNICA 90-10 18.82
ISIN	ES0213679DZ5
Tipo de Interés	0,00%
Cupón Bruto	0,00
Cupón Neto	0,00
Fecha de Pago	10/08/2023
Amortiz. Final por debajo de la par (REDEM)	45,8648580%
Importe nominal que paga por título	458,6486
Descripción	BONO IBEX-SX5E 70-30 18.101
ISIN	ES0213679EI9
Tipo de Interés	6,00%
Cupón Bruto	900,00
Cupón Neto	729,00
Fecha de Pago	10/08/2023
Amortiz. Final (REDM)	100,00%
Importe nominal que paga por título	15.000,00

Banco Santander, S.A.NUEVO TIPO DE INTERÉS
CÓDIGO ISIN ES0413900806

EMISOR	Santander
CODIGO ISIN	ES0413900806
NÚMERO DE TÍTULOS	10,000
NOMINAL UNITARIO	100,000.00
SALDO EN CIRCULACIÓN	1,000,000,000.00

Renta Fija Privada / *Private Debt***Anuncios**
Announcement

TIPO DE INTERÉS DE REFERENCIA	3.921000%
MARGEN	0.060000%
TIPO DE INTERÉS FIJADO	3.981000%
IMPORTE BRUTO	20,568,500.00000000
IMPORTE NETO	16,660,485.00000000
IMPORTE BRUTO POR TITULO	2,056.85000000
IMPORTE NETO POR TITULO	1,666.04850000
PERIODO	10/08/2023 - 12/02/2024
FECHA DE PAGO	12/02/2024
AGENTE DE PAGOS	Santander

Bankinter, S.A.NUEVO TIPO DE INTERÉS
CÓDIGO ISIN ES0413679509

Descripción:	I EMISION CDLA HIPOT FEBR 2021
Código ISIN:	ES0413679509
Tipo de interés:	3,9590%
Cupon integro (euros):	1.033,73888889
Cupon neto (euros):	837,328500
Periodo liquidación:	11/08/2023 al 13/11/2023
Fecha de pago:	13/11/2023

Bankinter, S.A.NUEVO TIPO DE INTERÉS
PERIODO DE PAGO: 14/08/2023 – 13/11/2023

Descripción:	I EMISION CDLA HIPOT ABRIL 20
Código ISIN:	ES0413679558
Tipo de interés:	4,2880%
Cupón integro (euros):	1083,91111
Cupón neto (euros):	877,9680
Periodo liquidación:	14.08.2023 al 13.11.2023
Fecha de pago:	13.11.2023
Descripción:	I EMISION CDLA HIPOT ABRIL 20
Código ISIN:	ES0413679541
Tipo de interés:	4,1880%
Cupón integro (euros):	1058,63333
Cupón neto (euros):	857,4930
Periodo liquidación:	14.08.2023 al 13.11.2023
Fecha de pago:	13.11.2023

Este Boletín tiene carácter estadístico e informativo.
Depósito Legal M-9792-2000